Información de la asignatura

Titulación: Grado en Terapia Ocupacional

Facultad: Facultad de Psicología

Código: 1122006 **Nombre:** Terapia Ocupacional en discapacidad intelectual

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: DE TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

Materia: ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL **Carácter:** Obligatoria

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Ciencias de la Ocupación

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1122	María De Nazaret Hernández Espeso **(Profesor responsable)**	nazaret.hernandez@ucv.es

Organización del módulo

DE TERAPIA OCUPACIONAL, AUTONOMÍA PERSONAL E INDEPENDENCIA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Terapia ocupacional general	18,00	Actividades de la vida diaria	6,00	2/1
		Ciencia de la ocupación y fundamentos en Terapia Ocupacional	6,00	1/2
		Historia y teoría de la Terapia Ocupacional	6,00	1/1
ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN EN TERAPIA OCUPACIONAL	42,00	Rehabilitación funcional en discapacidad física	6,00	3/1
		Terapia Ocupacional comunitaria	6,00	3/1
		Terapia Ocupacional en atención temprana y ámbito educativo	6,00	2/2
		Terapia Ocupacional en discapacidad física y sensorial	6,00	3/2
		Terapia Ocupacional en discapacidad intelectual	6,00	2/2
		Terapia Ocupacional en geriatría	6,00	4/2
		Terapia Ocupacional en salud mental	6,00	3/2

Conocimientos recomendados

Se recomienda haber cursado las asignaturas de la materia "Terapia Ocupacional General".

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1	Adquirir habilidades para la planificación de apoyos necesarios para una persona con Discapacidad Intelectual para que mejore en su funcionamiento diario desde el modelo multidimensional
R2	Diseñar programas de intervención y entrenamiento de habilidades en conducta adaptativa, basado en un enfoque de planificación centrada en la persona
R3	Aprender a aplicar técnicas de apoyo conductual positivo integradas en procesos de aprendizaje
R4	Adquirir habilidades para analizar el entorno de las personas con discapacidad intelectual y promover los cambios necesarios en éste para mejorar el ajuste que presentan las personas con DI en él

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG7	Comprender y reconocer la interrelación entre los conceptos de bienestar, salud ocupación significativa, dignidad y participación.				x
CG12	Realizar la evaluación del funcionamiento ocupacional adecuada a las necesidades de individuos/poblaciones.				x
CG13	Determinar las disfunciones y necesidades ocupacionales, definir la planificación y establecer la intervención de Terapia Ocupacional, utilizando el potencial terapéutico de la ocupación significativa, a través del uso de la actividad, con el consentimiento y la participación de los individuos y poblaciones.				x
CG14	Conocer, seleccionar y aplicar las teorías apropiadas, los marcos de referencia teóricos, los modelos y métodos de práctica de Terapia Ocupacional para elegir o restablecer la ocupación significativa, según las necesidades de salud de individuos/poblaciones (promoción de la salud, prevención y tratamiento).			x	
CG16	Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones de Terapia Ocupacional, basándose en la evidencia científica disponible.			x	

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE32	Comprender las distintas teorías del funcionamiento, autonomía personal, adaptación funcional del/al entorno, así como los modelos de intervención en Terapia Ocupacional, transfiriéndolos a la práctica profesional cotidiana.				x

CE33	Promover la salud y prevenir la discapacidad, adquirir o recuperar el desempeño ocupacional necesario en cada etapa del ciclo vital para lograr la independencia y autonomía en las áreas de desempeño ocupacional de aquellas personas que sufren situaciones de riesgo, déficit orgánico, limitación en la actividad y la participación y/o marginación social.			x
CE34	Realizar un tratamiento adecuado, respetando las distintas fases y principios básicos, a través de ocupaciones terapéuticas y basado en conocimientos relacionados como la ciencia de la ocupación, en las diferentes áreas de desempeño ocupacional, analizando los componentes de desempeño y los distintos entornos y contextos existentes.			x
CE47	Seleccionar, modificar y aplicar teorías de forma apropiada, modelos prácticos de intervención y métodos para satisfacer necesidades ocupacionales y de salud de individuos y poblaciones.			x
CE50	Adaptar y aplicar el proceso de Terapia Ocupacional en estrecha colaboración con individuos y población.			x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	50,00%	Pruebas Escritas: Prueba sumativa y final teórico-práctica (preguntas abiertas, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc.) Elaboración de memorandos de trabajos de campo Solución de casos prácticos, caso único
R1, R2, R3, R4	30,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales.
R1, R2, R3, R4	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico-prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

ASISTENCIA Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

El/la alumno/a podrá optar a dos modalidades de evaluación de la asignatura: continua y única.

1.Evaluación continua:

Se requiere para optar a ella un 70 % de asistencia mínima a las clases presenciales.
La evaluación es continua y se procederá a la recogida/entrega de evidencias de asistencia/participación, actividades prácticas y trabajos individuales y/o grupales a lo largo del cuatrimestre. Todas las entregas de trabajos individuales y grupales se realizarán a través del CAMPUS VIRTUAL de la UCV en los plazos y formas establecidos por la profesora de la asignatura. No se aceptarán, en ningún caso, entregas fuera de plazo. Aquellas tareas que hayan quedado pendientes de entrega serán entregadas y evaluadas en la fecha oficial de la segunda convocatoria.
Además, se realizará una prueba final de carácter teórico-práctico en el periodo oficial de exámenes. Las fechas oficiales de exámenes las fijará el Equipo Decanal de la Facultad atendiendo a los periodos establecidos en el calendario académico. Para modificaciones de fechas de exámenes consultad las causas que justifican dichas modificaciones y el procedimiento en el artículo 12 de la Normativa de Exámenes.
Tal y como se describe en la guía docente, la estructura de la evaluación continua en esta asignatura será la siguiente:

·Examen teórico 50%
·Actividades de trabajo autónomo y exposición oral de trabajos 30%
·Participación activa en clase 20%

1.Evaluación única:

Está destinada a estudiantes que, por causas justificadas y documentadas, no puedan cumplir con el mínimo de asistencia establecido. La solicitud deberá hacerse por escrito al profesorado responsable de la asignatura, quien responderá por el mismo medio. La evaluación única no consiste en una única prueba, sino en el conjunto de pruebas y/o actividades necesarias para evidenciar y medir todos los resultados de aprendizaje definidos para la asignatura.

La estructura de la evaluación única en esta asignatura será la siguiente:

·Examen teórico (50%)

·Examen práctico y trabajos adicionales (50%): esta parte incluirá una prueba práctica, que podrá ser oral o escrita, y, en caso necesario, actividades de trabajo autónomo extraordinarias que permitan evidenciar los resultados de aprendizaje no evaluables mediante examen.

En ambas modalidades, los estudiantes tendrán que aprobar todas las partes para superar la asignatura.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.5 y evidenciar niveles de excelencia en actividades prácticas, así como en la asistencia y participación activa en clase. De acuerdo con la normativa general, sólo se puede dar una matrícula de honor por cada 20 alumnos, no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.

CONSIDERACIONES PARA EL USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL:

El uso responsable de herramientas de inteligencia artificial (IA), puede enriquecer el proceso de aprendizaje, siempre que se respeten los principios de honestidad académica, autoría individual y criterio crítico.

- En el marco de esta asignatura SÍ se permite utilizar la IA para:

·Usar IA para generar esquemas, resúmenes, mapas conceptuales o cronogramas de estudio.

·Formular preguntas para repasar conceptos o practicar de forma interactiva.

·Revisión gramatical, ortográfica y de estilo.

·Sugerencias de mejora en redacción académica o adaptación al formato requerido.

·Obtener explicaciones adicionales o simplificadas de conceptos complejos.

·Recibir sugerencias de fuentes (siempre verificadas por el estudiante).

·Otras actividades propuestas por la docente responsable que impliquen el uso de inteligencia artificial, siempre que se indique de forma expresa.

En el marco de esta asignatura NO se permite utilizar la IA para:

·Entregar como propio un texto, ejercicio, presentación o trabajo generado (total o parcialmente) por IA sin mención explícita o autorización docente.

·Copiar y pegar respuestas generadas por IA en exámenes, prácticas o actividades evaluables.

·Usar IA para realizar trabajos que deben ser originales y reflejar la comprensión individual.

·Incluir referencias inventadas, inexactas o no verificadas generadas por IA.

·Crear imágenes, gráficos, datos o vídeos falsos o alterados para presentaciones o informes sin indicar que son generados artificialmente.

El/la alumno/a deberá declarar de forma explícita toda utilización de herramientas de IA en cualquier documento entregado (por ejemplo, en una nota al pie o en un anexo). Se indicará el nombre de la herramienta, el propósito de uso y en qué parte del trabajo se ha empleado.

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 CLASE PRESENCIAL

M2 CLASES PRÁCTICAS

M3 SEMINARIO

M4 EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO

M5 TUTORÍA

M6 EVALUACIÓN

M7 TRABAJO EN GRUPO

M8 TRABAJO INDIVIDUAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE PRESENCIAL: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4	29,00	1,16
CLASES PRÁCTICAS: Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. estudio de casos, análisis diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. M2	R1, R2, R3, R4	10,00	0,40
SEMINARIO: Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida M3	R1	7,50	0,30
EXPOSICIÓN TRABAJOS GRUPO: Aplicación de conocimientos interdisciplinares M4	R1, R2, R4	7,50	0,30
TUTORÍA: Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M5	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
EVALUACIÓN: Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. M6	R1, R2, R3, R4	3,00	0,12
TOTAL		**60,00**	**2,40**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO EN GRUPO: Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M7	R1, R2, R3, R4	40,00	1,60
TRABAJO INDIVIDUAL: Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales M8	R1, R2, R3, R4	50,00	2,00
TOTAL		**90,00**	**3,60**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Bloque 1. Introducción a la Discapacidad Intelectual	·Concepto de discapacidad ·Introducción al concepto de discapacidad intelectual ·Clasificación internacional del funcionamiento, la discapacidad y la salud
Bloque 2. Modelos y paradigmas actuales en Discapacidad Intelectual	·MOCA: El modelo de Calidad de Vida y Apoyos ·Modelo multidimensional del funcionamiento humano
Bloque 3. Apoyo conductual positivo	·El proceso de aprendizaje en las personas con Discapacidad Intelectual ·Alteraciones conductuales y técnicas de modificación de conducta ·Apoyo conductual positivo
Bloque 4. Entorno y participación social en personas con Discapacidad Intelectual	·Análisis del entorno de las personas con Discapacidad Intelectual ·Intervención en el entorno desde Terapia Ocupacional
Bloque 5. Conducta adaptativa y Terapia Ocupacional	·Conducta Adaptativa ·Terapia Ocupacional en intervención en conducta adaptativa ·Metodología de entrenamiento de habilidades

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Bloque 1. Introducción a la Discapacidad Intelectual	4,00	8,00
Bloque 2. Modelos y paradigmas actuales en Discapacidad Intelectual	6,00	12,00
Bloque 3. Apoyo conductual positivo	6,00	12,00
Bloque 4. Entorno y participación social en personas con Discapacidad Intelectual	6,00	12,00
Bloque 5. Conducta adaptativa y Terapia Ocupacional	8,00	16,00

Referencias

American Psychiatric Association. (2013). *DSM-5. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. 5ª ed. Arlington, VA: APA. (trad. cast.: Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2014).

Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AAIDD) (traducción de Verdugo, M.A) (2011): Discapacidad Intelectual: *definición, clasificación y sistemas de apoyo.* Madrid, Alianza Editorial

Castillo, Tomás (2007). *Déjame intentarlo. La discapacidad: hacia una visión creativa de las limitaciones humanas*. Ediciones CEAC

De Pablo-Blanco, C., y Rodriguez, M.J. (2010). *Manual Práctico de Discapacidad Intelectual.* Editorial Síntesis.

De Pablo-Blanco, C., y Rodriguez, M.J. (2020). *Discapacidad Intelectual.* Editorial Síntesis.

García Fernández, J.M., Pérez Cobacho, J., Berruezo Adelantado, P.P. (2002): *Discapacidad Intelectual: Desarrollo, comunicación e intervención*. Editorial Cepe.

García-Alba, J., Esteba-Castillo, S., & Viñas-Jornet, M. (2018). *Neuropsicología de la discapacidad intelectual de origen genético*. Madrid: Síntesis.

Gilman, C.J., Morreau, L.E. y cols. (2002). Manual. Inventario de Destrezas Adaptativas (CALS). Bilbao. Mensajero

Gilman, C.J., Morreau, L.E. y cols. (2002). Manual. Curriculum destrezas adaptativas (ALSC). Bilbao. Mensajero.

Gilman, C.J, Montero, D. y Unamunzaga, E. y cols. (2002). Currículum de destrezas adaptativas. Destrezas de la vida en la comunidad. Bilbao. Mensajero.

Gilman, C.J, Montero, D. y Unamunzaga, E. y cols. (2002). Currículum de destrezas adaptativas. Destrezas de la vida personal. Bilbao. Mensajero.

Gilman, C.J, Montero, D. y Unamunzaga, E. y cols. (2002). Currículum de destrezas adaptativas. Destrezas de la vida en el hogar. Bilbao. Mensajero.

Gilman, C.J, Montero, D. y Unamunzaga, E. y cols. (2002).Currículum de destrezas adaptativas. Destrezas laborales. Bilbao. Mensajero.

Goñi, M.J., Martínez, N., Zardoya, A. (2007), *Apoyo Conductual Positivo: Algunas herramientas para afrontar las conductas difíciles.* Cuadernos de buenas prácticas FEAPS. Recuperado de https://www.plenainclusion.org/sites/default/files/apoyo_conductual_positivo.pdf

Johnson, K. R., Blaskowitz, M., & Mahoney, W. J. (2019). Occupational therapy practice with adults with intellectual disability: what more can we do?. *The Open Journal of Occupational Therapy*, *7*(2), 12.

Labrador, F.J. (2008). *Técnicas de modificación de conducta*. Madrid. Pirámide

Organización Mundial de la Salud (2001). Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud (CIF). IMSERSO

Sánchez, A., Berruezo, P.P. y Pérez, A.M. (2002). Formación y empleo para personas con discapacidad intelectual. En J.M. García, J. Pérez y P.P. Berruezo (Eds.).

Schalock, R. y Verdugo, M.A. (2003) *Calidad de vida. Manual para los profesionales de la educación, salud y servicios sociales.* Madrid, Alianza Editorial.
Schalock, R. L., Lucharsson, R., & Tassé, M. J. (2021). *Discapacidad intelectual: definición, diagnóstico, clasificación y sistemas de apoyo*. Hogrefe TEA Ediciones.
Verdugo, M.A. (dir.) (2006) *Como mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad. Instrumentos y estrategias de evaluación*. Salamanca: Amarú Ediciones